

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES «ANIMACIÓN POR BARRIO 2024» SOLICITUD GENERAL

Asociación o Entidad

| | | |
|---------------------------------------|--|----------------------|
| NOMBRE ASOCIACIÓN O ENTIDAD | | C.I.F. |
| DOMICILIO SOCIAL | | TELÉFONO DE CONTACTO |
| CORREO ELECTRÓNICO (DATO OBLIGATORIO) | | |

Representante legal

| | |
|--------------------|-----|
| NOMBRE Y APELLIDOS | |
| CARGO | DNI |

EXPONE: Que habiéndose publicado en el «BOP» de Sevilla y conociendo y aceptando el contenido la Convocatoria pública de subvenciones, «ANIMACIÓN POR BARRIO 2024» del Ayuntamiento de Sevilla, Distrito Sur, cumpliendo los requisitos exigidos en la misma y depositando la documentación que a continuación se relaciona:

- Acreditación, según anexo II, expedida por el Sr. Secretario o Sra. Secretaria de la Entidad, de los datos de la persona designada como perceptor de la subvención y de estar legitimada con poder suficiente para la tramitación y demás actuaciones que se deriven del presente procedimiento de concesión de ayudas; Cualquier cambio en esta designación deberá ser debidamente comunicado por escrito al Distrito Sur en el momento que se produzca.
- Fotocopia del NIF de la persona solicitante.
- Copia del C.I.F. de la Asociación o Entidad.
- Documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el Registro de EECC del Ayuntamiento de Sevilla.
- Certificado en vigor acreditativo de encontrarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social; Certificado en vigor acreditativo de encontrarse al corriente de las obligaciones fiscales con la Agencia Tributaria y con el Ayuntamiento de Sevilla, o declaración de autorizar de forma expresa a consultar los datos tributarios y de la Seguridad Social (Anexo IV).
- Declaración responsable de que la entidad a la que representa no concurre ninguna de las circunstancias previstas en el art. 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, según modelo Anexo III.
- Documentación ya aportada en procedimientos anteriores (Marque con una X):**
Expediente N°

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- La Entidad que represento reúne los requisitos exigidos en la Convocatoria autorizando, en su caso, la consulta de los mismos en los respectivos ficheros públicos.
- Me comprometo a comunicar al Distrito Sur cualquier modificación o alteración de los datos, documentación y demás extremos que afecten a la concesión de estas ayudas.
- La presentación de la presente solicitud conlleva la aceptación íntegra de las normas que rigen el Programa.
- Manifiesto mi consentimiento para la práctica de comunicaciones relativas al Programa ANIMACIÓN POR BARRIO 2024, a través de correo electrónico, para el caso de imposibilidad de practicar las comunicaciones a través del Gestor de expedientes del Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, a

El/La representante de la Entidad

Fdo.:

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

| Información sobre Protección de datos | |
|--|--|
| Responsable | Dirección General del Distrito Sur |
| Delegado de Protección de datos | dpd@sevilla.org |
| Denominación del tratamiento | Subvenciones y actividades propias de los Distritos |
| Finalidad | La finalidad de este tratamiento es la tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales: solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida. Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garajes para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado. Solicitud de vado permanente. Solicitud de inscripción en talleres. Solicitud de participación en actividades socio- culturales organizadas por los distritos. Solicitud de subvenciones Gestionar las inscripciones, altas, modificaciones y cancelaciones de los menores participantes en los campamentos urbanos. Juntas Municipales de Distritos |
| Legitimación | El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. |
| Datos de carácter identificativo | DNI/NIF, Nombre y Apellidos, Dirección Postal, Dirección Electrónica (correo electrónico) Teléfono, Firma electrónica, Firma/Huella, número Seguridad Social/Mutualidad, fecha de nacimiento, características personales, circunstancias sociales, datos económicos |
| Destinatarios | Hacienda Pública y Administración Tributaria, órganos Judiciales, Otros órganos de la Administración Local, Interesados Legítimos. |
| Categoría de interesados | Ciudadanos/as y personas residentes, asociaciones o miembros, representantes legales, personas de contacto, solicitantes, beneficiarios/as. |
| Plazo de conservación | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. |
| Medidas de seguridad | Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. |
| Derechos | Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles. |
| Información adicional | Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía C/ Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla. |

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en:
<https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registros-actividades-del-tratamiento>